COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES

ESTUDIO DE MERCADO PRECIO PROMEDIO

OBJETO A CONTRATAR
SUMINISTRO DE CARNES FRIAS DE RES - CERDO Y EMBUTIDOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR29-BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	Impto (IVA) %	PROFUTURO			MACS			AGROCARNES DEL PACIFICO ELKIN TOBON			COANTRATO No. 014-010-2023			VALOR PROMEDIO
				VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO TOTAL	
1	Chorizo * 50grs	Unidad	19%	941	179	1.120	1.050	200	1.250	1.176	224	1.400	882	168	1.050	**1.205**
2	Chorizo *80grs	Unidad	19%	1.479	281	1.760	1.555	295	1.850	1.849	351	2.200	1.345	255	1.600	**1.853**
3	Costilla ahumada *500grs	Kilo	19%	17.647	3.353	21.000	18.908	3.593	22.501	22.689	4.311	27.000	15.126	2.874	18.000	**22.125**
4	Hamburguesa de res *100grs	Unidad	19%	1.580	300	1.880	2.101	399	2.500	1.681	319	2.000	1.429	271	1.700	**2.020**
5	Jamón *1000grs	Kilo	19%	19.336	3.674	23.010	25.210	4.790	30.000	13.445	2.555	16.000	10.084	1.916	12.000	**20.252**
6	Mortadela estándar *1000grs	Kilo	5%	15.200	760	15.960	23.333	1.167	24.500	13.333	667	14.000			-	**18.153**
7	Salchicha Manguera *1000grs	Kilo	19%	8.168	1.552	9.720	13.445	2.555	16.000	10.084	1.916	12.000	7.983	1.517	9.500	**11.805**
8	Salchicha perro *100grs	Unidad	19%	1.277	243	1.520	840	160	1.000	2.017	383	2.400			-	**1.640**
9	Salchichón Seleccionado *1000grs	Kilo	5%	15.333	767	16.100	20.000	1.000	21.000	12.381	619	13.000	11.429	571	12.000	**15.525**
10	Salchichón Cervecero seleccionado *1000grs	Kilo	5%	15.429	771	16.200	23.333	1.167	24.500	15.238	762	16.000	14.000	700	14.700	**17.850**

TD. ANA MARIA MORENO AVILA
TECNICO OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Santiago de Cali, 12-03- 2024

ESTUDIO DE MERCADO

SOLICTUD COTIZACION:

Se requiere la cotización de los siguientes bienes y/o servicios; con el fin de hacer un estudio demercado para iniciar el respectivo proceso contractual:

BIEN Y/O SERVICIO	DESCRIPCION	ITEM	ELEMENTO	FICHA TECNICA/ NORMA	UNIDAD DE MEDIDA
SUMINISTRO CARNES FRIAS DE RES, CERDO Y EMBUTIDOS	SUMINISTRO DE CARNES FRIAS DE RES, CERDO Y EMBUTIDOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR29-Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE	1	Chorizo * 50grs	200001800	Unidad
		2	Chorizo *80grs	200001767	Unidad
		3	Costilla ahumada *500grs	200002314	Kilo
		4	Hamburguesa de res *100grs	200001733	Unidad
		5	Jamón *1000grs	200001476	Kilo
		6	Mortadela estándar *1000grs	200001493	Kilo
		7	Salchicha Manguera *1000grs	200001542	Kilo
		8	Salchicha perro *100grs	200001766	Unidad
		9	Salchichón Seleccionado *1000grs	200001562	Kilo
		10	Salchichón Cervecero seleccionado *1000grs	200001544	Kilo

Se deben incluir los precios unitarios antes y después de IVA de ambos lotes teniendo en cuenta los costos de Logística distribución y entrega en cada punto.

De conformidad con lo establecido por la Regional Suroccidente, los lugares de entrega serán en dos lotes; así:

BRIGADA 3	DIRECCIÓN	CIUDAD / DEPARTAMENTO
Comedor de Tropa Batallón de Servicios N°.3 Policarpa Salavarrieta	Cl 5 No 83 - 00 Cantón Militar Pichincha - Cali	Cali / Valle del Cauca
Comedor de Tropa del Batallón de Ingenieros N°.3 Agustín Codazzi	Batallón De Ingenieros No 3 Codazzi Cl 31 Kr 1 - 13 Palmira	Palmira / Valle
Comedor de Tropa del Batallón de Artillería N°.3 Batalla de Palace	Calle 4 Via La Habana Buga	Buga / Valle
Comedor de Tropa del Batallón de Infantería N°.23 Vencedores	Batallon De Alta Montaña No 3 Felidia Vereda El Diamante	Cartago / valle
Comedor de Tropa del BITER BR-3	Km 1 Via Zarzal -Tesorito	Zarzal / Valle

Comedor de Tropa del Batallón Alta Montaña N°.3 DR. Rodrigo Lloreda Caicedo	Km 6 Via Aeropuerto Barrio Santana - Cartago	Felidia / Valle
BRIGADA 8	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD / DEPARTAMENTO**
Comedor de Tropa del Batallón de Servicios N°.8 Cacique Calarcá	Batallón Cisneros Corregimiento Pueblo Tapao Vereda La Ceiba	Armenia / Quindío
Comedor de Tropa del Batallón de Ingenieros N°.8 Francisco Javier Cisneros	Av Centenario Cl 25 Norte Batallón De Servicios No 8 - Armenia	Pueblo Tapao / Quindío
Comedor de Tropa del Batallón San Mateo	Av 30 De Agosto No 50-32 Barrio Maraya Pereira	Pereira / Risaralda
Comedor de Tropa del Batallón Ayacucho	Cl 71 No 25 - 00 Barrio La Camelia Batallón Ayacucho -Manizales	Manizales / Caldas
Comedor de Tropa del Batallón de Alta Montaña N°.5 Bamur	Batallón De Alta Montaña No 5-Genova Quindío	Génova / Quindío
BRIGADA 29	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD / DEPARTAMENTO**
Comedor de Tropa del Batallón A.S.P.C N°.29	Avenida los Cuarteles Tercera División - Popayán	Popayán / Cauca
BRIGADA 23	**DIRECCIÓN**	**CIUDAD / DEPARTAMENTO**
Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 23 "General Ramón Espina	Av Colombia Cl 22 Kr 14 - 47 -Pasto	Pasto / Nariño
Batallón de instrucción y entrenamiento No 23	Km 4 Via Pasto Ipiales Vereda Chapalito	Pasto / Nariño
Grupo Mecanizado Cabal	Carrera 6 No 17 - 46 Grupo Cabal -Ipiales	Ipiales / Nariño

Atentamente,

Firmado digitalmente por PD, Patricia Arana Bermudez

PD. PATRICIA ARANA BEMUDEZ
Coordinadora Grupo Abastecimientos
patricia.arana@agencialogistica.gov.co
Cel: 312-8613111

1 Sobre único

PROPUESTA

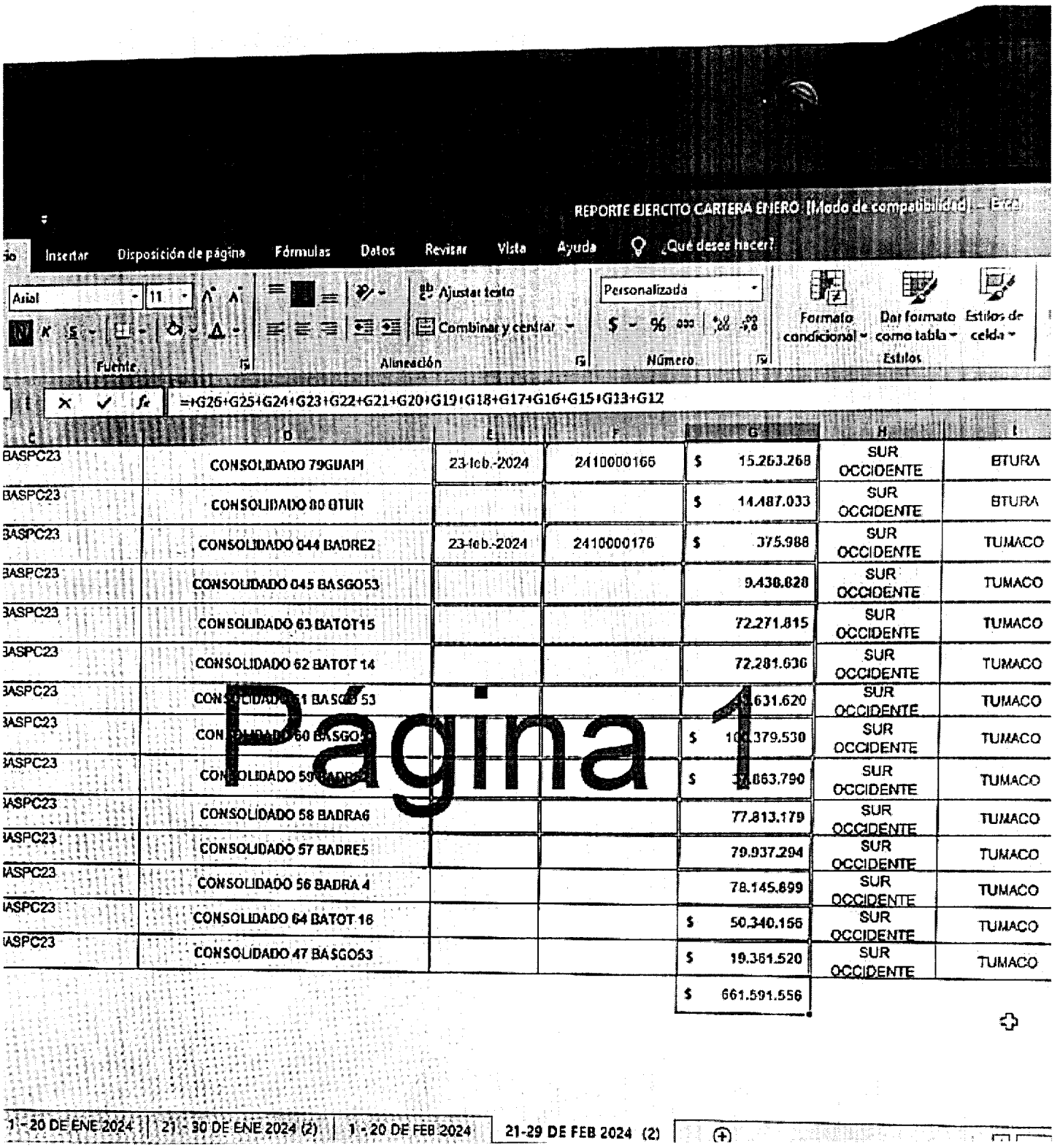
1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
108.270,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	50112000	Chorizo *150grs	1,00	UN		1.120,00	1.120,00
2	50112000	Chorizo *80grs	1,00	UN		1.760,00	1.760,00
3	50112000	Costilla adobada *500grs	1,00	KG		21.000,00	21.000,00
4	50112000	Hamburguesa de res *100grs	1,00	UN		1.880,00	1.880,00
5	50112000	Jamón *1000grs	1,00	KG		23.010,00	23.010,00
6	50112000	Mortadela estándar *1000grs	1,00	KG		15.960,00	15.960,00
7	50112000	Salchicha Ranchera *1000grs	1,00	KG		9.720,00	9.720,00
8	50112000	Salchicha perro *100grs	1,00	UN		1.520,00	1.520,00
9	50112000	Salchichon Seleccionado *1000grs	1,00	KG		16.100,00	16.100,00
10	50112000	Salchichon Cervecero seleccionado *1000grs	1,00	KG		16.200,00	16.200,00

Diana Carolina Diaz Rincon

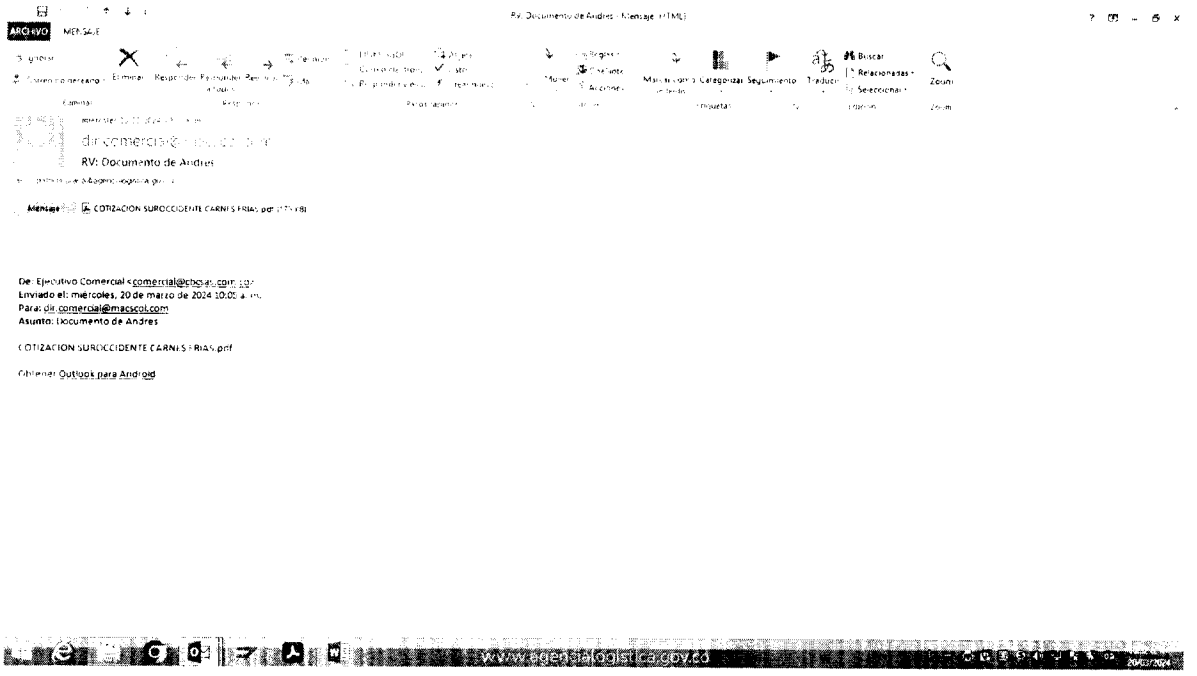
De: Diana Carolina Diaz Rincon <dianacarolinadiazrincon@yahoo.com>
Enviado el: martes, 27 de febrero de 2024 15:43
Para: DIANA DIAZ RINCON
Asunto: Foto de DCarolina



C	D	E	F	G	H	I
BASPC23	CONSOLIDADO 79GUAPI	23-feb.-2024	2410000166	$ 15.263.268	SUR OCCIDENTE	BTURA
BASPC23	CONSOLIDADO 80 BTUR			$ 14.487.033	SUR OCCIDENTE	BTURA
BASPC23	CONSOLIDADO 044 BADRE2	23-feb.-2024	2410000176	$ 375.988	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 045 BASGO53			9.436.628	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 63 BATOT15			72.271.815	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 62 BATOT 14			72.281.636	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 61 BASGO 53			631.620	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 60 BASGO5			$ 10 379.530	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 59 BADRE			$ 863.790	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 58 BADRA6			77.813.179	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 57 BADRE5			79.937.294	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 56 BADRA 4			78.145.899	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 64 BATOT 16			$ 50.340.156	SUR OCCIDENTE	TUMACO
BASPC23	CONSOLIDADO 47 BASGO53			$ 19.361.520	SUR OCCIDENTE	TUMACO
				$ 661.591.556		

Página 1

1 - 20 DE ENE 2024 | 21 - 30 DE ENE 2024 (2) | 1 - 20 DE FEB 2024 | 21-29 DE FEB 2024 (2)



RV: Documento de Andres

Mensaje COTIZACION SUROCCIDENTE CARNES FRIAS.pdf (77 KB)

De: Ejecutivo Comercial <comercial@cbcsas.com>
Enviado el: miércoles, 20 de marzo de 2024 10:05 a. m.
Para: dir.comercial@macscol.com
Asunto: Documento de Andres

COTIZACION SUROCCIDENTE CARNES FRIAS.pdf

Obtener Outlook para Android

Melgar, 21 de Marzo de 2024

Señores:
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE

MACS COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS
Nit. 900.540.562-9

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS

No	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	Chorizo *50grs	UNIDAD	$ 1.050	$ 200	$ 1.250
2	Chorizo *80grs	UNIDAD	$ 1.555	$ 295	$ 1.850
3	Costilla ahumada *500grs	KILO	18908	$ 3.593	$ 22.501
4	Hamburguesa de res *100grs	UNIDAD	2101	$ 399	$ 2.500
5	Jamón *1000grs	KILO	25210	$ 4.790	$ 30.000
6	Mortadela estándar *1000grs	KILO	23333	$ 1.167	$ 24.500
7	Salchicha Manguera *1000grs	KILO	13445	$ 2.555	$ 16.000
8	Salchicha perro *100grs	UNIDAD	840	$ 160	$ 1.000
9	Salchichón Seleccionado *1000grs	KILO	20000	$ 1.000	$ 21.000
10	Salchichón Cervecero seleccionado *1000grs	KILO	23333	$ 1.167	$ 24.500

LUZ DARY CALDERÓN SÁNCHEZ
Representante Legal

PATRICIA ARANA BERMUDEZ

De: ANA MARIA MORENO <ana.moreno@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 01 de abril de 2024 3:24 p. m.
Para: 'PATRICIA ARANA BERMUDEZ'
Asunto: RV: Cotización Carnes Frías
Datos adjuntos: Cotizacion Carnes Frías Suroccidente.pdf

De: ELKIN ALONSO TOBON <elkintobontumaco@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 27 de marzo de 2024 11:06 a. m.
Para: Kadaffi arce <kadaffi.arce@agencialogistica.gov.co>; Ana Maria Moreno Avila <ana.moreno@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: Cotización Carnes Frías

Se hace envío nuevamente de la cotización debido a error en uno de los productos.

Muchas gracias,

ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO
C.C 16.511.170

De: ELKIN ALONSO TOBON
Enviado: miércoles, 27 de marzo de 2024 9:59
Para: Kadaffi arce <kadaffi.arce@agencialogistica.gov.co>; Ana Maria Moreno Avila <ana.moreno@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Cotización Carnes Frías

Buen día,

Se hace envío de la cotización solicitada.

Muchas gracias,
Elkin Alonso Tobon Campuzano

AGROCARNES DEL PACIFICO
ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO | C.C 16.511.170
Teléfono: (57) 318 8268782 **E-mail:** elkintobontumaco@hotmail.com
Calle 1 Transversal 2 – 100, Sector La Dolores. Palmira - Colombia

27 de marzo de 2024

Señores:
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE

Ref: COTIZACION PRODUCTOS | SIP 014-017-2024

El suscrito **Elkin Alonso Tobon Campuzano**, de conformidad a la solicitud presentada para el objeto 'Suministro de carnes frías de res - cerdo y embutidos para los comedores de tropa de la BR3-BR8-BR29-BR23 y cuando sea requerido por otra unidad militar y/o de negocio de la Regional Suroccidente', presentamos la siguiente cotización a los productos solicitados, así:

Item	Descripción	Unidad	Valor antes de IVA	Valor IVA	Valor Total Incluido IVA
1	CHORIZO x 50grs	UND	$ 1.176	$ 224	$ 1.400
2	CHORIZO x 80grs	UND	$ 1.849	$ 351	$ 2.200
3	COSTILLA AHUMADA x 500grs	KG	$ 22.689	$ 4.311	$ 27.000
4	HAMBURGUESA DE RES x 100grs	UND	$ 1.681	$ 319	$ 2.000
5	JAMON x 1000grs	KG	$ 13.445	$ 2.555	$ 16.000
6	MORTADELA ESTANDAR x 1000grs	KG	$ 13.333	$ 667	$ 14.000
7	SALCHICHA MANGUERA x 1000grs	KG	$ 10.084	$ 1.916	$ 12.000
8	SALCHICHA PERRO x 100grs	UND	$ 2.017	$ 383	$ 2.400
9	SALCHICHON SELECCIONADO * 1000grs	KG	$ 12.381	$ 619	$ 13.000
10	SALCHICHON CERVECERO * 1000grs	KG	$ 15.238	$ 762	$ 16.000

Cordialmente

ELKIN ALONSO TOBÓN CAMPUZANO
C.C 16.511.170

CONTRATO DE SUMINISTRO

NÚMERO DE CONTRATO	**014-010-2023**	**Fecha de contrato: 05 de Mayo de 2023**
ENTIDAD CONTRATANTE	**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional.	
NIT	800.117.197-8	
CONTRATISTA	**ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO** Propietario del Establecimiento de Comercio Denominado **AGROCARNES DEL PACIFICO BUENAVENTURA.**	
NIT	16.511.170-5.	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	**AGROCARNES DEL PACIFICO BUENAVENTURA**	
DIRECCION	Carrera 3B No. 8-61 Barrio Las Mercedes, Buenaventura (Valle del Cauca).	
TELEFONO	062-2413455 – 3164207199 - 318-8268782.	
EMAIL	elkinalonso2006@hotmail.com	
MODALIDAD DE CONTRATACION	Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 014-010-2023	
OBJETO CONTRACTUAL	SUMINISTRO DE CARNES FRIAS DE RES , CERDO Y EMBUTIDOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3, BR8, BR29, BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 3523 del 18 de enero de 2023	
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($600´000.000,oo) INCLUIDO IVA. Si hay lugar a ello y demás impuestos de Ley	
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del contrato **será** hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar presupuesto.	

Entre los suscritos: el Señor TC (**RA**) **JOSE ALEXANDER PEDRAZA DORADO,** mayor de edad, vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía número No.94.284.494 de Sevilla (Valle del Cauca), en su calidad de Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, Establecimiento Público del orden Nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, mediante la Resolución No.561 del 27 de abril de 2022 debidamente facultada para celebrar Contratos, de una parte quien en adelante se denominará **LA AGENCIA LOGÍSTICA** y por la otra el señor **ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO**. mayor de edad, vecino de Buenaventura, identificado con cédula de ciudadanía No.16.511.170 de Buenaventura, en su calidad de Propietario del Establecimiento de Comercio **"AGROCARNES DEL PACIFICO BUENAVENTURA"**, quien se matriculo en el Registro Mercantil bajo el No.31603 de la Cámara de Comercio de Buenaventura el 16 de marzo de 1999; con Nit. 16.511.170-5, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de suministro, previa las siguientes consideraciones:

1. Que se elaboró el estudio de conveniencia y oportunidad de conformidad con la normatividad vigente.
2. Que al momento de la apertura del proceso de selección, se contó con la respectiva apropiación presupuestal que respalda el presente compromiso.
3. Que se dio cumplimiento a la Normatividad Legal Vigente.
4. Se suscribió el Contrato Interadministrativo entre el Ministerio de Defensa Nacional-Ejercito Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Ejército Nacional, con el objeto de abastecer con estancias de alimentación el personal de soldados y alumnos de las unidades militares del Ejército Nacional.
5. Que el Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente cuenta con plenas facultades para celebrar el presente Contrato en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, Ley 1882 de 2018 y demás normas concordantes.
6. Que mediante Resolución de Apertura No.070 de fecha treinta y uno (31) de marzo de 2023, el Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, autoriza el inicio del proceso para el "SUMINISTRO DE CARNES FRIAS DE RES , CERDO Y EMBUTIDOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3, BR8, BR29,

4	Carne Hamburguesa x 100 Gramos	Unidad	1.429	271	1.700
5	Salchichón Estándar Tradicional en Barra x 500 Gramos	Kilo	11.429	571	12.000
6	Jamón Estándar Tradicional en Barra	Kilo	10.084	1.916	12.000
7	Salchicha Manguera x 1.000 Gamos	Kilo	7.983	1.517	9.500
8	Salchicha Perro x 50 Gramos	Unidad	672	128	800
9	Salchichon Cervecero Barra x 5 Gramos	Kilo	14.000	700	14.700
10	Costilla Ahumada de Cerdo x	Kilo	15.126	2.874	18.000

IVA %	**5 %** Para los Ítem 5 y 9 **19%** Para los demás Ítem
VALOR TOTAL ADJUDICADO	**$600'000.000,oo**

NOTA: PERTENECE AL RÉGIMEN COMÚN

PARÁGRAFO: El valor aquí contemplado se entiende firme y fijo y por lo tanto, no está sujeto a ninguna clase de reajuste. Igualmente, dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable que **EL CONTRATISTA** pretende obtener. Por ende, debe sostener los precios ofertados durante la ejecución del presente contrato, a excepción de que se presente un caso de fuerza mayor o caso fortuito el cual dé lugar a reajuste de precios en aras de mantener el equilibrio económico, de acuerdo al Art.5 de la Ley 80/93.

Nota 1: El contratista tiene la obligación de mantener los precios con el fin que no conlleven a desequilibrio económico mientras no se trate de hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas, por el contrario, lo que en vista al momento de proponer o contratar, conduzca a inflar o rebajar sustancialmente el valor de los bienes o servicios contratados en perjuicio de la entidad no será objeto de reajuste.

Nota 2. Para aquellos contratos que se acepte reajuste de precios por hechos o situaciones imprevisibles o imprevistas del mercado, se establece la condición de volver a su estado inicial en el momento de que el mercado vuelva a presentar variaciones de precios.

Nota 3: Las entregas se harán de **LUNES A VIERNES DE 8:00 A 12:00 Y DE 14:00 a las 16:00 horas de acuerdo a lo autorizado en cada unidad militar.** El personal y vehículos dispuestos para la entrega de los suministros deberán cumplir con los requerimientos de seguridad y registro autorizado para la entrega a cada Unidad Militar relacionada en el cuadro anterior.

LUGAR DE ENTREGA: De conformidad con lo establecido por la Regional Suroccidente, el lugar de suministro será en los siguientes lugares:

BRIGADA 3	DIRECCIÓN	CIUDAD / DEPARTAMENTO
Comedor de Tropa Batallón de Servicios N° 3 Policarpa Salavarrieta	Batallón de Servicios N° 3 Policarpa Salavarrieta	Cali / Valle del Cauca
Comedor de Tropa del Batallón de Ingenieros N° 3 Agustín Codazzi	Batallón de Ingenieros N° 3 Agustín Codazzi	Palmira / Valle
Comedor de Tropa del Batallón de Artillería N° 3 Batalla de Palace	Batallón de Artillería N°. 3 Batalla de Palace	Buga / Valle
Comedor de Tropa del Batallón de Infantería N° 23	Batallón de Infantería N° 23	Cartago / valle

BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE".

7. Que efectuados los estudios y evaluaciones correspondientes dentro del marco de la selección objetiva y teniendo en cuenta los factores de escogencia previstos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, 1882 de 2018 y demás normas vigentes, se recomienda adjudicar la Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No.014-007-2023, al señor **ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO**, Propietario del Establecimiento de Comercio **"AGROCARNES DEL PACIFICO BUENAVENTURA"**, por la suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($600´000.000,oo) INCLUIDO IVA, si hay lugar a ello y demás impuestos de Ley**
8. Que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos legales que exige la Contratación, es procedente la celebración del presente Contrato el cual se regirá por las Cláusulas que a continuación se enuncian:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO Y LUGAR DE EJECUCIÓN: El **CONTRATISTA** se compromete para con la Agencia Logística al "SUMINISTRO DE CARNES FRIAS DE RES, CERDO Y EMBUTIDOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3, BR8, BR29, BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE". De acuerdo a lo pactado en la Selección Abreviada de Subasta Inversa No.014-007-2023, hasta el monto del valor asignado del presente contrato de acuerdo a precios establecidos conforme oferta económica presentada por el contratista en la Plataforma SECOP II, todo lo cual hace parte integrante del presente Contrato. En tal sentido, queda claro que todas las obligaciones a cargo del contratista, derivadas del presente contrato, así como de la naturaleza de su objeto y las finalidades por él previstas, son obligaciones de medio y/o de resultado, estas finalidades deberán tenerse en cuenta para la adecuada comprensión e interpretación del contrato, especialmente en lo que concierne a sus reglas y condiciones, así como para determinar el alcance de los derechos y obligaciones que el mismo atribuye a las partes.

La obligación que contrae **LA AGENCIA LOGÍSTICA** está respaldada de la siguiente forma: La suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($600´000.000,oo) INCLUIDO IVA, si hay lugar a ello y demás impuestos de Ley** el cual se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3523 de 18 de Enero de 2023, **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL** A-05-01-01-002-001, CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, **POR VALOR DE $600´000.000,oo,** expedida por el Jefe de Presupuesto Encargado de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, para la vigencia fiscal 2023.

PRESUPUESTO OFICIAL: La suma de **SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($600´000.000,oo) INCLUIDO IVA, si hay lugar a ello** y demás **impuestos de Ley** el cual se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3523 de 18 de Enero de 2023, **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL** A-05-01-01-002-001, CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS,, **POR VALOR DE $600´000.000,oo,** expedida por el Jefe de Presupuesto Encargado de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, para la vigencia fiscal 2023.

Que el oferente ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO, propietario del establecimiento de comercio denominado AGROCARNES DEL PACIFICO BUENAVENTURA, manifestó mediante escrito enviado a correo institucional fechado 05 de mayo de 2023, presentar de manera voluntaria descuento al precio de los ítem ofertados.

Dada la propuesta presentada por el único oferente en el cual ofrece a la Entidad descuento al precio de los ítem inicialmente ofertados en los productos objeto del presente proceso; La Regional concluye que una vez verificada y analizada la propuesta de descuento presentada por el contratista a la Entidad, esta considera pertinente dar procedencia a la misma y aceptarla en razón a que la misma constituye un ahorro significativo para la Entidad dado el volumen del suministro que diariamente se requiere abastecer, por otro lado se da cumplimiento a la directriz emanada de la Presidencia de la Republica, en lo que respecta a las políticas de Austeridad en el Gasto Público, por lo anteriormente expuesto a continuación se detallan los precios:

CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACIÓN	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	Chorizo Mixto x 50 Gramos	Unidad	882	168	1.050
2	Chorizo Mixto x 80 Gramos	Unidad	1.345	255	1.600
3	Chorizo Pollo x 100 Gramos	Unidad	1.765	335	2.100